

**VI. ANUNCIOS****A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****AUGAS DE GALICIA**

*RESOLUCIÓN de 2 de agosto de 2012 por la que se modifica la Resolución de 27 de julio de 2012, por la que se anuncia la licitación, por el trámite ordinario y procedimiento abierto con varios criterios de valoración, para la adjudicación del contrato administrativo, sujeto a regulación armonizada, de servicio para la asistencia técnica a la dirección de explotación de obras hidráulicas en la Comunidad Autónoma de Galicia 2012 (clave AT/188).*

Advertido error en dicha resolución, publicada en el *Diario Oficial de Galicia* nº 147, de 2 de agosto de 2012, es necesario hacer la siguiente corrección:

En la página 31050, en la línea 10, referida a la fecha límite de presentación de ofertas o de solicitudes de participación, donde dice: «a) Fecha límite de presentación: 17 de septiembre de 2012», debe decir: «a) Fecha límite de presentación: 24 de septiembre de 2012».

En la página 31051, en la línea 5, referida a la fecha y hora de apertura del sobre B, donde dice: «d) Fecha y hora: 28 de septiembre de 2012», debe decir: «d) Fecha y hora: 8 de octubre de 2012».

Se mantiene invariable el resto del contenido del anuncio de licitación no afectado por la presente corrección.

Santiago de Compostela, 2 de agosto de 2012

P.D. (Resolución 30.1.2012, DOG nº 21, de 31 de enero)  
Francisco Menéndez Iglesias  
Director de Aguas de Galicia